

COMUNICADO DE PRENSA  
Madrid, 23 de diciembre de 2010  
3 páginas

Adicionalmente, acuerda el otorgamiento de una opción de compra por otro 1,63% del capital

## **REPSOL ACUERDA LA VENTA DE OTRO 3,3% DE YPF POR 500 MILLONES DE DÓLARES**

- Repsol acuerda con fondos gestionados por Eton Park Capital Management ("Eton Park") y fondos gestionados por Capital Guardian Trust Company y Capital International, Inc. ("Capital") la venta, respectivamente, de un 1,63% del capital de YPF.
- Estas transacciones se enmarcan dentro del plan estratégico de Repsol de reequilibrar su portafolio de activos.
- Estas transacciones, a 39 dólares por acción, están en línea con las operaciones más significativas realizadas durante las últimas semanas.
- Adicionalmente se otorga una opción de compra a Eton Park por otro 1,63% del capital de YPF, hasta enero de 2012, a 43 dólares por acción.
- YPF es la mayor compañía privada argentina y una de las energéticas líderes de Latinoamérica.
- Antonio Brufau: "Estas transacciones contribuye a la mayor valoración de Repsol y nos acerca a la consecución de uno de nuestros principales objetivos estratégicos".





Repsol ha acordado con Eton Park y Capital la venta de un total del 3,3% del capital social de YPF, por un valor de 500 millones de dólares.

Estas transacciones se han firmado a un precio de 39 dólares por acción y están en línea con las operaciones más significativas realizadas durante las últimas semanas sobre títulos de YPF.

Eton Park ha adquirido un 1,63% del capital de YPF, por 250 millones de dólares. De la misma manera Capital ha adquirido la misma participación por idéntico importe (ver nota a pie de pág.\*).

Adicionalmente, Eton Park cuenta con una opción de compra por otro 1,63% del capital de YPF a 43 dólares por acción, ejercitable en una o varias veces hasta el 17 de enero de 2012.

Tras estas operaciones el capital social de YPF queda constituido de la siguiente manera: Grupo Repsol (79,84%); Grupo Petersen (15,46%) y un 4,69% de free float.

Este proceso se enmarca en la estrategia definida por Repsol en su Horizonte 2014, de desinvertir parcialmente en YPF para reequilibrar su portafolio de activos.

YPF es la mayor compañía de Argentina, el principal inversor, el segundo mayor exportador y uno de los máximos empleadores del país. Es líder en la actividad de Exploración y Producción de hidrocarburos, Refino y Marketing, y Química, y cuenta con más de 30.000 personas trabajando de forma directa e indirecta. YPF desempeña además un importante papel en el plano social, con su permanente contribución en aquellas comunidades en las que desarrolla sus actividades, con el impulso de diversos programas comunitarios.



*Las acciones comprendidas en estas transacciones privadas, en la forma de American Depositary Shares (ADS), tienen limitada su posterior transmisión y no podrán revenderse hasta que se registre en la U.S. Securities and Exchange Commission (SEC) su posible reventa por Eton Park y Capital, o bajo una excepción de las obligaciones de registro de acuerdo con las normas de valores norteamericanas. Repsol se ha comprometido a facilitar el registro en la SEC de la reventa de las ADSs adquiridas (incluyendo las ADSs subyacentes a la opción de compra otorgada a Eton Park).*

*(\*)Repsol YPF ha otorgado a Capital una opción de venta a 39 dólares por acción en la parte proporcional de acciones adquiridas por Capital que excedan del 15% del free float de YPF, a 22 de diciembre de 2011. Debido a que el free float actual de YPF ya es del 4,7%, el porcentaje de acciones a colocar en el mercado en el próximo año debería ser del 6,2% para que esta opción no sea ejecutable. Independientemente de estas operaciones, a finales de noviembre YPF presentó en la SEC un folleto, que está pendiente de ser efectivo, para que Repsol pudiera vender en el mercado hasta un 15% del capital de la petrolera argentina.*

*The ADS subject to this transaction have not been registered under the US Securities Act of 1933 and may not be offered or sold in the United States absent registration or an applicable exemption from registration requirements.*